

Libertad y tiempo libre en el centro socioeducativo Complejo Esperanza.

Decires de jóvenes en contexto de privación de libertad

Melanie Gorgerino, Facultad de Educación Física – Ipef – Universidad Provincial de Córdoba, melaniegorgerino@upc.edu.ar

Luciana Trejo, Facultad de Educación Física – Ipef – Universidad Provincial de Córdoba, lucianatrejo@upc.edu.ar

Resumen

En el siguiente artículo, se exponen los avances de una investigación en la que se propone indagar sobre las concepciones, acciones y condiciones que obstaculizan o promueven la libertad desde la perspectiva de los jóvenes que se albergan en el centro socioeducativo Complejo Esperanza. En este trabajo, el tiempo libre se considera como tiempo de libertad y la libertad como posibilidad de elección. Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas a jóvenes del Instituto Centro Terapéutico Complejo Esperanza en las que se les preguntó sobre las actividades que realizan, las condiciones del tiempo libre, las concepciones de libertad y los vínculos que se establecen. En los recursos de recolección de datos, se evidencia el binomio control-libertad, el tiempo libre como tiempo de encierro, la vivencia de los roles como condicionantes, la posibilidad de elección como deseable y la libertad como el afuera-dentro.

Palabras clave: libertad, tiempo libre, contexto de encierro.

Introducción

En el presente trabajo, se busca indagar sobre concepciones en relación al tiempo libre y la libertad que tienen los sujetos que permanecen en contextos de encierro. Esta investigación es desarrollada en el Centro Socioeducativo Complejo Esperanza aloja jóvenes en conflicto con la ley penal, está a cargo de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) brinda a los y las adolescentes alojados, protección y asistencia integral, también una serie de actividades educativas, deportivas, recreativas y de formación laboral, con el objetivo de estimular actitudes de autocuidado y habilidades sociales que faciliten su integración social (SeNAF, s/f)

¿Existe el tiempo libre en una institución de privación de libertad? ¿Bajo qué concepciones aparecen las ideas de tiempo libre y libertad? ¿Es posible hablar de libertad con los jóvenes que permanecen en estos contextos? ¿Cómo este espacio promueve u obstaculiza la aparición del tiempo libre? ¿Cómo se construye una educación para la libertad en estos espacios? ¿Dónde está la libertad? Fueron algunos interrogantes que orientaron a la pregunta problema que será el punto de partida de esta investigación: ¿Cuáles son las concepciones, acciones y condiciones que obstaculizan o promueven la libertad desde la perspectiva de los jóvenes que transitan el centro socioeducativo Complejo Esperanza?

Con base en la pregunta problema, se establece como objetivo general, analizar las concepciones, acciones y condiciones que obstaculizan o promueven la libertad desde la perspectiva de los jóvenes que transitan el Complejo Esperanza. Se establece una metodología de investigación cualitativa y se realizan entrevistas semiestructuradas a tres adolescentes (entrevistado 1, 2 y 3) y un operador (entrevistado 4) que habitan el Instituto Centro Terapéutico en el Complejo Esperanza. Se trata de adolescentes que circunstancialmente se encuentran en conflicto con la ley penal.

Más allá de las rejas, la libertad

En las entrevistas¹ realizadas se buscó ir de a poco y conduciendo a esta idea de libertad, es por eso que se comenzó por indagar sobre el tipo de actividades que se realizan, si se puede elegir algo de esas actividades y cómo se sienten a partir de esas elecciones. Los resultados de las mismas permitieron evidenciar que dentro del complejo hay posibilidad de elegir en cuanto a

¹ Las entrevistas fueron realizadas en Mayo de 2023 y los fragmentos extraídos para el desarrollo del análisis se presentarán en fuente Times New Roman cursiva.

las actividades a realizar y que esto es visto como algo positivo, ligado a una sensación de bienestar. Tomando los aportes de Coppola (2016) y Munné (1980), se puede decir que la libertad, en un primer momento está relacionada con la elección, anticipando la presencia de esta dentro del contexto analizado. Al avanzar en el trabajo de campo se preguntó sobre momentos en que existe, o no, el “sentirse libre” y la presencia de la libertad:

Primer entrevistado: cuando salgo afuera [...] cuando estoy haciendo las actividades [...] Y porque yo no estoy enyugado² [...] Sí, hay (referencia a la libertad).

Segundo entrevistado: Cuando jodo [...] salgo afuera, en la escuela [...] salgo patio [...] no estoy entre las rejas, no están las rejas, no[...] Si pero no tanta (referencia a la libertad)

Se puede advertir que los momentos relacionados al sentirse libre tienen que ver con salir y tener actividades. Y todo lo contrario sucede cuando se encuentran frente al encierro. En este punto es necesario plantear las ideas de Munné (1980) sobre libertad y condicionamientos, no es posible pensar estos términos de manera separada, porque la existencia de uno determina la existencia del otro.

Si acordamos que “la libertad sólo será ejercida si tenemos conciencia de cuáles son los factores que no permiten el ejercicio de la misma” (Coppola, 2016, s/n) y que “la libertad consiste en una elección entre alternativas” (Munné, 1980, p. 92), la libertad aparece de a ratos, esa sensación de ser libre se hace presente en aquellos instantes donde los heterocondicionamientos y permisos pasan a un segundo plano y los jóvenes comienzan a autocondicionarse, la idea de poder optar entre algunas alternativas, realizar algo porque es lo que quieren, salir, evidencian libertad a pesar del encierro, porque se encuentran por fuera de todo lo que se relaciona con estar privados de su libertad, significa correrse de la sensación de estar encerrado en cuatro paredes.

Rompiendo el encierro: concepciones de tiempo libre

Luego de rastrear la libertad en ese contexto, se dispuso a buscarla con una nueva lupa, escondida en el concepto de tiempo libre que podría disfrazarla e incluso hacerla pasar desapercibida. Aunque Munné (1980) resalta “El tiempo libre es el tiempo en que gozamos de la libertad. He aquí, la esencia del tiempo libre” (p. 140).

² Término carcelario que hace referencia al encierro dentro del sector, cuando se cierran las rejas.

Bajo el interrogante ¿Qué crees que es el tiempo libre? se recuperan las siguientes respuestas:

Primer entrevistado: No hacer nada [...] aburre todo tiempo libre. Cuando haces actividades se te pasa más rápido el día.

Segundo entrevistado: Para mí el tiempo libre es que podemos salir un rato, al patio por lo menos, que podemos estar entre nosotros [...] sin que nadie esté ahí vigilándolo. Sin que entren las cámaras [...] es corto.

Tercer entrevistado: Estar al pedo [...] I: ¿Y está bueno? E: No, porque me pongo a pensar mucho así... Para mí, yo siempre tengo que estar haciendo algo.

Cuarto entrevistado: Que están al pedo, que no hacen nada [...] No sé si es tiempo libre, es tiempo sin actividad.

Se advierte en estas intervenciones un sentido compartido sobre el tiempo libre, el cual está relacionado al no hacer nada. En relación a las concepciones de tiempo libre, se recuperan los cinco modos diferenciados por Waichman (2004). Los entrevistados al hablar de tiempo libre lo hacen desde la negación, donde remarcan el no hacer, un tiempo sin actividades. Estas concepciones están vinculadas a la idea de tiempo libre como tiempo residual, aquel que queda disponible después de las necesidades y obligaciones cotidianas. En cambio en otra respuesta, resalta el podemos utilizado como posibilidad y elección aunque se explicita que es corto. Esta idea de tiempo libre podría identificarse como el que queda exento de las obligaciones y necesidades cotidianas y se emplea en lo que uno quiere. Estas concepciones oponen el trabajo al ocio enfatizando el aspecto temporal y en la segunda aparece algún acercamiento al aspecto de la libertad (Waichman, 2004). En todos los entrevistados se identifica una referencia a los heterocondicionantes, se conjuga la libertad con la temporalidad y nace el tiempo libre vinculado a todas las tareas que se deben realizar antes de disponer de este tiempo de libertad de (Munné, 1980).

Luego, el segundo entrevistado refiere a otro heterocondicionante: la vigilancia. La toma de conciencia de los condicionamientos es necesaria para el ejercicio de la libertad (Coppola, 2016). Si la vigilancia es reconocida como un condicionamiento y esta aparece con distintas modalidades y siempre presente, entonces ¿cómo sería posible hablar de tiempo libre y libertad para este sujeto?

A su vez, cuando los entrevistados hablan sobre las sensaciones en relación a los tiempos de libertad las respuestas tienen connotaciones negativas. Cabe destacar que cuando hacen referencia a este tiempo libre lo vinculan a momentos en espacios reducidos. El tiempo sin actividad, es percibido como tiempo libre, pero es tiempo de encierro que parecería mejor que pase rápido.

Cuando la actitud traspasa el rol

A partir de indagar sobre libertad y tiempo libre, se manifestó desde el trabajo de campo ciertas expresiones, vínculos y roles que impactan sobre los conceptos que mueven a este trabajo. En este apartado se busca indagar sobre acciones y concepciones que limitan o posibilitan a los jóvenes sentirse libres dentro del Complejo Esperanza.

*Segundo entrevistado: Con el Al**, me siento así Libre. Me siento libre un rato así. Me deja tomar mate con él, todo así (referencia a un guardia) [...] Con la Ma** nomas (referencia a la directora de la escuela).*

*Tercer entrevistado: Con un guardia y con Ge** (una de las psicólogas del instituto). [...] Porque si no te pones a pensaaaar, ahí te pones mal. Decís la chonch# de la yuta³ que hago acá [...] Y carburas⁴*

En primer lugar, pensar lo interesante del rol que cumplen los trabajadores del Complejo Esperanza, como los guardias, psicólogos y profesores pueden generar a través del trato sensaciones de libertad dentro de este contexto. Estos sujetos son parte de la institución y responden a ella, pueden posibilitar esa sensación de escape de este lugar o representar la vigilancia, de la cual lo jóvenes ya expresaron que es todo lo contrario a la libertad. Esta posibilidad de representar un modo de ejercer el rol u otro se encuentra vinculado a las concepciones a partir de las cuales construye una trama de análisis de la realidad que tiene la persona que transita ese rol (Giordan, c.p. en Moreno, 2002).

El contexto puede permitir el pasaje entre “el chico malo” a “el adolescente”. El primero, se encuentra en el sector, encerrado y muy alejado a la idea de libertad. El segundo, puede ser un estudiante, por fuera de las rejas, donde no interesa por qué están ahí, es por esto que remarcan el salir con sentidos de libertad. Esta identificación con uno u otro no es estanca y aparece

³ Policía.

⁴ Pensar mucho.

condicionada por los adultos. La actitud de un trabajador hacia ellos la destacan, no interesa si es un guardia, una psicóloga o profesora, sino que el tratarlos como adolescentes abre una puerta a aquella sensación de ser adolescente, de ser libre. Esto permite tomar distancia por un instante del contexto en tanto estructura de paredes, calles, habitaciones y disposiciones y aventurarnos a pensar que en los sujetos que lo transitan como los estructuradores del contexto más allá de las rejas y ladrillos.

Primeras conclusiones

El primer punto a destacar es el binomio control-libertad establecido dentro del Centro Socioeducativo Complejo Esperanza, cada momento y actividad desarrollada está estipulada por la institución siempre con una vigilancia presente, ya sean los guardias o las cámaras. A pesar de esta característica del contexto, es posible hablar de libertad y tiempo libre.

Un segundo punto está vinculado a las perspectivas que tienen los jóvenes del espacio en que se encuentran y es interesante que hayan podido reconocer momentos donde se sienten libres y como el tiempo libre dentro de esta institución no es de agrado. La idea de salirse de esa realidad es la que gira en torno a los discursos de los chicos, salir fuera del instituto para alejarse de las rejas, la sensación de ser adolescentes, estudiantes, jugadores, participantes.

El tercer punto que deseamos recuperar, son los sentidos que le dan a la elección y no obligación, se lo ve como agradable tener la posibilidad de elegir qué hacer, y sobre todo hacer algo antes que quedarse haciendo nada, ya que eso invita a *carburar*. Esto invita a reflexionar como el tiempo libre a quienes no están privados de su libertad se presenta como algo deseable, desde las propias condiciones, concepciones y circunstancias.

Al finalizar el presente trabajo nos volvemos a enfrentar a la primera pregunta que dio lugar a este recorrido ¿Existe la libertad en una institución de privación de libertad? el camino realizado en este escrito evidenciaría que sí. Queda lugar a preguntarnos ¿Qué libertad hay y qué libertad se podría promover?

Referencias

Coppola, G. (2016). *Aproximándonos a la problemática del tiempo libre*. En Foro Permanente de Tiempo Libre y Recreación. Colectivo Latinoamericano dedicado al aprendizaje, intercambio, difusión y realización de propuestas sobre Recreación, Juego, Tiempo Libre y Davis Angela. Bs. As. 1974 20 ídem.Cultura.

<http://fortiempolibre.blogspot.com/2016/09/aproximandonos-la-problematika-del.html>

Moreno, E. A. R. (2002). Concepciones de práctica pedagógica. *Folios*, (16), 105-129.

Munné, F. (1980). *Psicosociología del tiempo libre*. Trilla

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) Gobierno de la Provincia de Córdoba

(s/f) *Adolescentes en conflicto con la ley penal*. Recuperado el 30 de abril de 2023, en:

<https://senaf.cba.gov.ar/index.php/jovenes-en-conflicto-con-la-ley-penal/centros-socioeducativos/>

Waichman, P. (2004) *Tiempo Libre y Recreación. Un desafío pedagógico*. PW Ediciones.

https://drive.google.com/file/d/17RnZx5ysZy9Kn_519-pd9dGg2LJ_fxiA/view?usp=sharing